



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

25/06/14 10:39
674
Mf

**NOTA N° 105 /2014.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-**

Ushuaia, 25 de Junio de 2014.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

Ante el deterioro que evidencian algunas calles de la ciudad, el proyecto de Resolución que se acompaña solicita al Ejecutivo Municipal que la Subsecretaría de Servicios Públicos insista en las tareas de bacheo, sistematizando un relevamiento permanente y exhaustivo de los deterioros recientes para incorporarlos al plan de cobertura de baches de las calles.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que la Subsecretaría de Servicios Públicos insista en las tareas de bacheo, sistematizando un relevamiento permanente y exhaustivo de los deterioros recientes para incorporarlos al plan de cobertura de baches de las calles.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Mario Llanes.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia